

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ ANICETO SÁENZ 5-7-9, SEVILLA

EDUARDO PRADOS PÉREZ  
IRENE MACLINO NAVARRO

**Resumen:** en este artículo se presentan los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la c/ Aniceto Sáenz 5-7-9 de Sevilla. Dicho inmueble se halla situado intramuros, en el sector Norte de la ciudad, zona de la que se desconoce en gran parte su desarrollo histórico, especialmente el origen de su ocupación e inicios de su urbanización. Aportar datos que contribuyeran a su conocimiento era uno de los objetivos principales de la intervención arqueológica. La secuencia estratigráfica obtenida mostraba la presencia humana en el espacio estudiado desde época Altoimperial (siglos I-II d.C.) hasta la actualidad.

**Abstract:** In this article, we present the results obtained on the archaeological urgent- need excavation accomplished at 5-7-9 Aniceto Sáenz Street, in Seville. The building is located within the city walls in the northern part of the city, where the historic development is largely unknown, especially the origin of its occupation and the beginning of the urbanization. Accordingly, the collection of information around this particular area was one of the main objectives of the archaeological excavation. Human presence is shown in the stratigraphic sequence since the High-Imperial period (I-II A. D.) until now.

## INTRODUCCIÓN

El solar objeto de estudio se encuentra dentro del Conjunto Histórico de la Ciudad de Sevilla, en la manzana delimitada al este por la c/ Antonia Sáenz, al oeste por la c/ Patricio Sáenz, al norte por la c/ Macarena y al sur por Aniceto Sáenz. Está formado por una única parcela y en él, estaba prevista la ejecución de obras de reforma parcial, consistentes en cambios de distribución y construcción de sótano con garaje y trasteros en parte del edificio, destinados a uso de SIPS (Residencia para mayores, Comunidad religiosa y Comedor para indigentes).

El inmueble tiene unas dimensiones de 2513,20 m<sup>2</sup> y se encuentra recogido dentro del Catálogo de Protección del sector 1 del Conjunto Histórico "San Gil-Alameda". En aplicación de la Normativa de Protección, presenta cautela arqueológica con un Grado de Protección II, que implica la realización de sondeos arqueológicos. El área afectada por sótano para aparcamientos es de 555 m<sup>2</sup> y las obras alcanzarían una profundidad media de -3,00 metros bajo la rasante de la c/ Aniceto Sáenz, por lo que se estimó finalmente una superficie a excavar de 105,45 m<sup>2</sup> y que, en profundidad debía agotar la estratigrafía arqueológica en algún punto.

La intervención dio comienzo el 30 de Junio de 2003, finalizando los trabajos el 14 de agosto del mismo año. La dirección estuvo a cargo de Eduardo Prados Pérez e Irene Maclino Navarro. El estudio geoarqueológico del lugar ha sido realizado por M<sup>a</sup> Ángeles Barral y Francisco Borja.

## CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE

El solar se halla situado en la c/ Aniceto Sáenz 5-7-9, en el sector noreste del perímetro murado de la ciudad de Sevilla, en el tramo comprendido entre la Puerta de la Macarena y la Puerta de Córdoba y, entre los viales de San Luis y Macarena.

Durante la **época protohistórica y romano republicana**, esta zona queda alejada del núcleo originario de la ciudad. No obstante, se han documentado restos de cerámica protohistórica en la intervención arqueológica desarrollada en la calle Macarena(1), que ha sido interpretada como material de arrastre traído por el río en sus constantes inundaciones.

A comienzos del **Imperio** la ciudad experimenta un crecimiento en dirección Norte y Este, documentándose los primeros restos arqueológicos en el lugar. La existencia en el área de una importante vía de comunicación propició un temprano asentamiento en la zona, aunque, por el momento, está aún sin definir el carácter y entidad de la ocupación para este periodo. Los restos pertenecientes a este momento se concentran en los márgenes de la c/ San Luis, que supone la pervivencia del histórico vial que, desde Híspalis, partía en dirección norte, camino de Itálica y La Algaba.

En la intervención arqueológica de urgencia de la c/ San Luis, 95, Malpartida, 10-12(2), se detectaron dos enterramientos de incineración y una inhumación infantil datados a mediados del siglo I d.C. Igualmente, se documentó una balsa o pileta, asociada a actividades de carácter agrícola- industrial, fechada hacia finales del siglo I d.C. En las excavaciones del Noviciado de San Luis(3) y en el inmueble nº 73-75 de la misma calle, las estructuras y depósitos exhumados arrojaron unas cronologías entre el siglo I y II d.C. Por otro lado, en la c/ Macasta, 52-60, se recogieron restos cerámicos de T. S., pero no pudieron asociarse a estructuras.

A partir del período **tardoantiguo**, asistimos al desmonte y progresivo abandono de las estructuras del Alto Imperio. En este periodo se percibe, en líneas generales, un hiato ocupacional en todo el sector norte. En las excavaciones de la c/ San Luis 95-Malpartida 10-12 y en la c/Bordador Rodríguez Ojeda 19 sólo se documentaron vertidos deposicionales y fragmentos de ladrillos romanos. Solamente en la intervención de San Luis 73-75(4) se detectó un muro que reaprovechaba material constructivo de épocas anteriores.

Esta tendencia cambia durante el **periodo islámico**. La densidad de población parece ir en aumento constante llegando a su máximo, tras la inclusión de toda la zona dentro del perímetro amurallado de la ciudad, durante los siglos XII-XIII. Se ha considerado tradicionalmente que existiría un poblamiento disperso, dedicado a actividades agrícolas destinadas a la producción de bienes de con-



sumo. Aunque esta visión se mantiene, habría que matizarla y distinguir distintas zonas en función de la cercanía de éstas a hitos de atracción ocupacional, como las vías de comunicación principales o el propio núcleo urbano.

Las primeras ocupaciones documentadas en el área más cercana al solar, se producen en **época almohade**. En la intervención de la c/ Macasta, 19-21 y Cetina 8-12, 14 (5), se documentó la existencia de una casa-palacio de la que se conservaba el patio con andenes, piletas, solerías y muros que establecían las divisiones de las diferentes dependencias. En la c/ Bordador Rodríguez Ojeda, 19(6), se pusieron a la luz restos arqueológicos almohades que consistían en pavimentos finos de cal, pozos de agua, albercas y canales, al igual que en el n° 17 de la misma calle, donde se detectaron algunas piletas pertenecientes a la misma época. Estructuras al aire libre como piletas con inclinación (N-S), suelo de ladrillos a la palma y suelos de tapial se detectaron en la c/ Aniceto Sáenz, 21 esquina Antonia Sáenz(7). En resumen, estas estructuras nos estarían hablando de una primera ocupación humana semiestable, donde predominarían las actividades artesanales, sin olvidar el carácter residencial periférico de la zona.

En general, tras la **conquista cristiana**, se registra un nuevo retroceso poblacional, más intenso cuanto más alejado del centro urbano y de las vías principales. Las distintas intervenciones han puesto de manifiesto este fenómeno, constatado anteriormente por las fuentes, de forma que es posible valorar el alcance de la despoblación del sector, afectando profundamente la zona nororiental de la ciudad.

En las intervenciones de las c/ Macasta, Parras 18-20, San Luis 95- Malpartida 10-12, Bordador Rodríguez Ojeda 19 y Aniceto Sáenz 21 se documentan niveles de destrucción y colmatación de las estructuras de la fase anterior, que es interpretado como una reordenación espacial. Sin embargo, algunas intervenciones arqueológicas cercanas nos hablan de una zona dedicada a actividades de carácter agropecuario, tal como parecen reflejar las estructuras de piletas, pozo de anillas y redes de atanores de las excavaciones de la c/ Torres, Escuderos y Parras (8).

Desde el siglo XVI al XVIII, éste área se va consolidando con la instalación de conventos como el de San Basilio o el Noviciado de San Luis y con la construcción de palacios, como el levantado por don Pedro Pumarejo. El espacio que ocupa dicha collación fue destinado a huertas, que irán desapareciendo entre los siglos XIX y XX, momento en el que se inicia la urbanización del área mediante la instalación de pequeños inmuebles.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo básico de nuestro trabajo ha sido la recuperación, documentación y estudio de los restos materiales afectados por el proyecto de construcción previsto en el inmueble objeto de nuestro estudio.

Se desarrolló una intervención en extensión, distinguiéndose, en el proceso de excavación, las distintas unidades estratigráficas presentes según el Método Harris.

La ubicación del corte, vino determinada tanto por el grado de afección que se contempla para el inmueble y la normativa de seguridad que al respecto se sigue, como por los objetivos y planteamientos señalados. Se procede así a la realización de un corte estratigráfico de planta rectangular con unas dimensiones de 10 x 10,50 m, afectando a una superficie de 105,45 m<sup>2</sup>.

Se partió de la cota + 0,18 metros siendo la cota máxima alcanzada en profundidad de -3,80 metros. Esta profundidad fue alcanzada en un sondeo realizado con objeto de agotar la estratigrafía arqueológica(9).

## PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Dentro de la secuencia estratigráfica general del solar se distinguieron un total de cinco fases que cronológicamente abarcan desde la época romana a fines del siglo XX.



Lámina I. Vista general del área de intervención a su finalización.

### *FASE I. FORMACIONES NATURALES. OCUPACIÓN EFECTIVA DEL ESPACIO, PRIMER EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: PERIODO ROMANO*

Esta fase ha sido documentada en el Sondeo 4 y de forma puntual en el Sondeo 6. Comprende una serie de depósitos de origen natural correspondientes a once unidades estratigráficas, que aparecen entre los -3,80 m y los -2,77 m.

Estos niveles han sido caracterizados como depósitos aluviales del tipo terraza fluvial, cuyo techo se presenta con una edafización del tipo suelo pardo mediterráneo con horizontes de acumulación de carbonato. Esta formación, cuyo nivel superior se ubica en torno a 7 m snm, se presenta decapitada y compone el punto de arranque de la ocupación humana en el área.

Sobre ella aparece el primer elemento constructivo romano, consistente en una obra de preparación compuesta por restos ladrillos, tégulas y fragmentos cerámicos (elementos amorfos pertenecientes a ánforas y cerámica común) que se compactan con un mortero de arena rico en cal. La obra se encuentra seccionada por fosas del período islámico (unidades 180 y 195). La estructura la datamos de manera genérica en época romana, pues el estado de conservación

del material recogido nos impide alcanzar una mayor precisión. Probablemente se trate de la preparación de alguna construcción relacionada con un uso industrial, algo constatado en el resto del área de San Luis.

## *FASE II. ANULACIÓN DEL EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO ANTERIOR Y REACTIVACIÓN DE LA DINÁMICA ALUVIAL. PERIODO TARDORROMANO Y MEDIEVAL ISLÁMICO. SIGLO XII*

Esta fase ha sido documentada en los Sondeos 4, 5 y 6. Supone el abandono de las estructuras romanas como consecuencia de una reactivación de la dinámica aluvial en la zona. De esta reactivación, se han podido distinguir dos episodios, el primero fechado en momentos tardorromanos y alto medievales y, el segundo, relacionable con un episodio singular de carácter aluvial intraislámico, fechado en un momento prealmohade.

Se engloban un total de catorce unidades estratigráficas, que aparecen comprendidas entre una cota inferior de -2,96 m y una superior máxima de -2,00 m.

La estructura de época romana aparece anulada por las UU. EE. 183, 182 y 181 (Sondeo 6). Se trata de tres unidades de tipo deposicional compuestas por gravas en matriz areno-arcillosa, compactas, con cierta laminación paralela oblicua y con posible dirección NW-SE. Según el estudio geoarqueológico, estos niveles se corresponden con un episodio aluvial, cuya posición estratigráfica, por encima de elementos constructivos romanos y sellado por depósitos islámicos (U. E. 128), le confiere una cronología de tardo-romana a altomedieval.

Este evento podría relacionarse con situaciones de desbordamientos post-romanos del sistema de arroyos Tagarete-Miraflores que acceden a este punto de la ciudad por el E-NE y que han sido identificados en otros puntos de la ciudad (c/ San Luis). También se presentan como depósitos de llanura de inundación compuestos de material fino, formaciones que han sido identificadas asimismo en otros ámbitos como en c/ Matahacas o en los Reales Alcázares. En otros puntos de la ciudad, vinculados de manera más directa al río Guadalquivir (c/ Peral, Pza. Encarnación, Catedral...), se ha identificado también este episodio, por lo que puede pensarse que estamos ante un evento significativo y generalizable al conjunto de la Vega de Sevilla. Los materiales pertenecientes a este episodio suelen presentarse con un leve desarrollo edáfico a techo. En el solar de Aniceto Sáenz no se recupera dicho nivel edáfico sobre los materiales mencionados, pero si parece desarrollarse una cierta estabilidad conducente a esta leve edafización inmediatamente por debajo de los depósitos almohades (U. E. 192). Hecho por el cual y, aún desarrollándose sobre el techo decapitado de la terraza fluvial con suelos pardos, entendemos que podría homologarse con dicha estabilidad edáfica general de la Vega.

El segundo episodio aluvial viene definido por las UU. EE. 163, 162, 161 (Sondeo 4), 155, 154 y 121 (Sondeo 5). En líneas generales puede decirse que se trata de un episodio singular de carácter aluvial, representado por depósitos de arenas finas canalizadas con algo de gravilla. Este episodio, en el sondeo 5 quedaría cerrado por su límite inferior por la U. E. 156 y por el superior, por la solería (U. E. 106) y su preparación (U. E. 115) pertenecientes ya a la fase

almohade. En el Sondeo 4, esta secuencia queda cerrada en su nivel inferior por la U. E. 164 (Nivel de limo-arenas pardas, levemente rojizas, que presenta una cierta estructuración de subpoliédrica a grumosa, poros, bioturbación. Incorpora alguna gravita, pequeños restos constructivos, cerámicos, de carbón y gravilla arqueológica. A techo se identifica un nuevo nivel, que incorpora abundantes restos constructivos y cerámicos de tamaño medio y matriz areno-limosa grisácea) y por el superior por la U. E. 160 (Nivel areno-limoso con gravas, de color pardo-rojizo. Presenta grumos e incorpora restos constructivos. La cronología que ofrece la cerámica es almohade con incorporación de materiales romanos).

La posibilidad de que la base de estos sedimentos aluviales incorporen material arqueológico adscribibles a unas cronologías prealmohades, invitan a pensar que se trate de un evento aluvial intraislámico inmediatamente anterior a la construcción de la cerca del siglo XII.

## *FASE III. ETAPA BAJOMEDIEVAL ISLÁMICA Y CRISTIANA. SIGLOS XII - XV*

Dentro de esta fase vamos a distinguir dos grandes subfases y dentro de ellas, distintos momentos.

### **Periodo Bajomedieval Islámico. Siglos XII-XIII**

En el periodo almohade se detecta una nueva reocupación del área. Esta nueva ocupación queda definida por la identificación de una serie de unidades estratigráficas de carácter deposicional y constructivo, que en parte socavan los niveles anteriores y los almohades. Estas últimas, conforman un espacio habitacional caracterizado por la existencia de, al menos, dos viviendas que se estructuran en torno a sendos patios. Dentro de estos espacios se han detectado una serie de reformas y cambios en la funcionalidad de los elementos construidos que nos permiten hablar de la existencia de varios momentos.

#### **Primer Momento. Siglos XII-XIII**

Se desarrolla entre una cota inferior mínima de -2, 75 m y una superior de -1, 62 m. Para este momento se han documentado una serie de estructuras de carácter habitacional que hemos interpretado como correspondientes a dos viviendas. A nivel metodológico, la existencia de una serie espacios diferenciados, ha permitido que las distintas unidades estratigráficas se agrupen como partes integrantes de conjuntos -Estancias-. Cada Estancia está delimitada por una serie de unidades de tipo constructivo y, a la vez, integra aquellas unidades deposicionales y constructivas que aparecen dentro de sus límites. Las estancias están constituidas por muros que, en líneas generales, poseen una anchura de 0,50/0,55 m y que presentan una técnica mixta. En su mayor parte se encuentran realizados en un tapial (muros 96, 98, 105 y 108) de escasa calidad. Algunos presentan refuerzos de ladrillos de aparejo no homogéneo (muros 95, 97, 109 y 169), que se localizan en las zonas en las que existen vanos o en las que adosan con otros muros. El tapial, está realizado con tierra de color marrón medio-anaranjada, textura areno-arcillosa y compacidad media. En cuanto a los refuerzos, pueden distinguirse dos tipos. El primero, utiliza la alternancia de ladrillos en hiladas a soga y tizón, aunque de manera irregular. El segundo, es más complejo. Se realiza mediante la alternancia de varias disposiciones

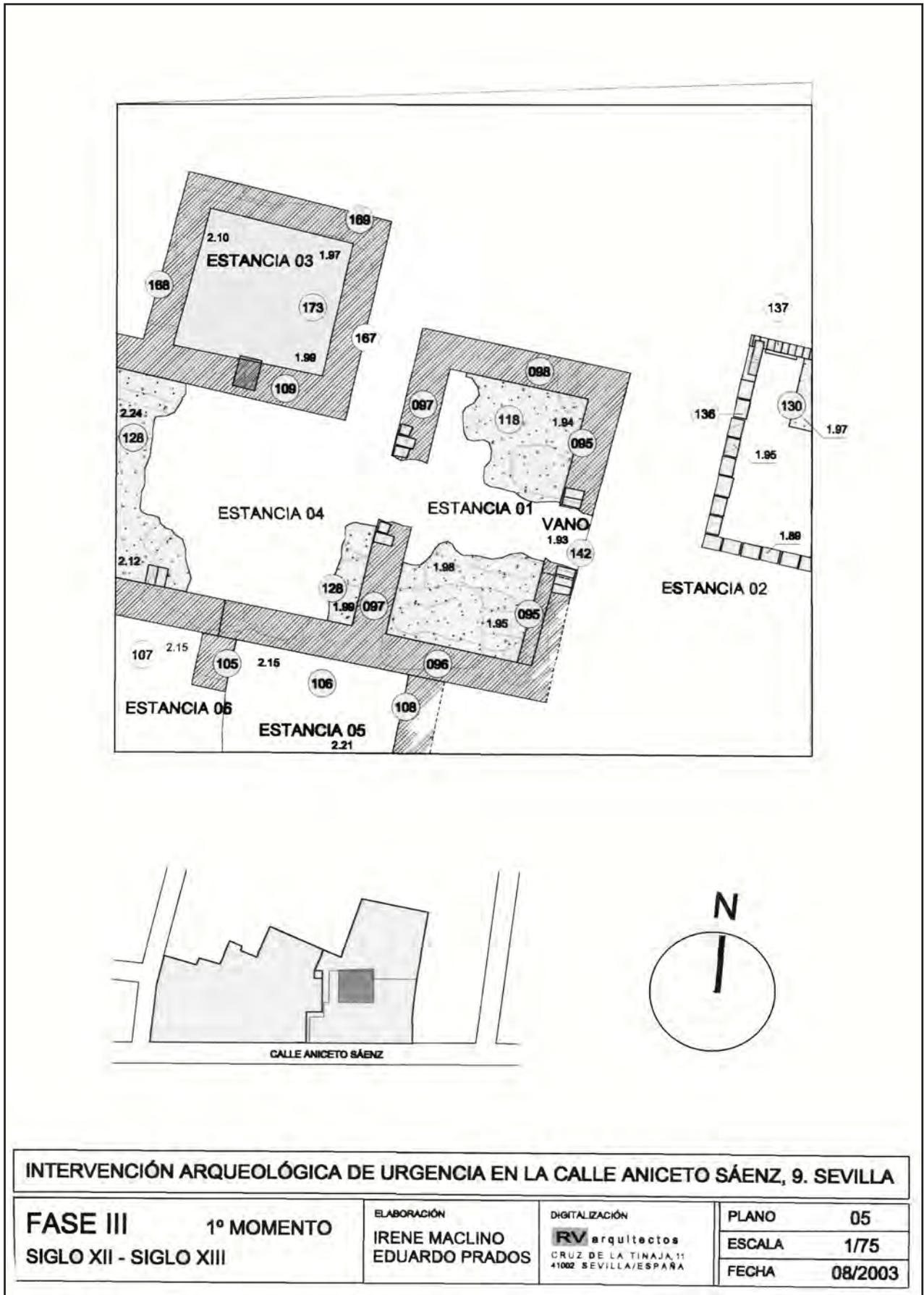


Figura 2. Conjunto de Estructuras documentadas durante el Primer Momento de la Fase III.

de ladrillos. Los muros suelen presentar ambas caras enlucidas en color blanco.

### **VIVIENDA I**

No se ha podido documentar su planta completa por exceder los límites de la intervención. Se trata de una vivienda que se organiza en torno a un patio, detectándose un total de 4 habitaciones.

#### **Estancia 1.**

Se localiza en la zona central del corte. La estancia queda delimitada al Este por el muro 95, al Oeste por el muro 97, al Sur por el muro 96 y al Norte, por el muro 98. Presenta unas dimensiones mínimas de 4,20 x 2,10 m, ocupando una superficie de 8,82 m<sup>2</sup>. El nivel de uso de la estancia viene determinado por la U. E. 118, situándose en una cota de -1,94 m. Se trata de un suelo de cal que conserva en algunas zonas restos de pigmentación a la almagra. Esta estancia, en el muro 95, posee una zona de tránsito (vano 142) de dirección E-W que conectaría a dicha estancia con el patio. Su luz, no se ha podido documentar completamente, aunque posee unas dimensiones aproximadas de 1,13 m.



*Lámina II.* Estancia 1 vista desde el Este. Detalle del vano 102. Primer momento. Fase islámica.

#### **Estancia 2 (Patio).**

Se localiza en el sector Este del corte. La estancia queda delimitada al Oeste por el muro 95. No se han podido documentar sus límites Sur, Este y Norte. Presenta unas dimensiones mínimas de 4,64 x 2,83 m, ocupando una superficie aproximada de 13,13 m<sup>2</sup>. No se ha localizado ningún posible nivel de uso para este momento. Por tanto, el mismo, nos viene dado por la cota que presenta la única estructura que tenemos documentada para este momento. Se trata de una alberca, formada por las unidades 136, 137 y 138, cuya cota de uso se sitúa en torno a -1,95 m. Presenta unas dimensiones mínimas de 3,35 m x 0,88 m.

Se encuentra formada por tres tabiques, dos de dirección E-W y uno de orientación N-S. En su zona central se encuentra la fuente. Los primeros, presentan aparejos que combinan la alternancia en hiladas a soga y tizón y soga partida, aunque de forma irregular. El segundo, presenta un primer tramo, el inferior, construido a base

de tapial de alta compactación. Sobre éste, se dispone un segundo tramo formado por hiladas de ladrillos dispuestos a tizón.

La fuente, se encuentra construida con tapial. Posee una cimentación a base de ladrillos dispuestos a tizón. Sólo se han documentado sus caras Oeste y Sur, que presentan un revestido de mortero hidráulico de 1,5/2 cm de potencia.



*Lámina III.* Estancia 2 vista desde el Este. Primer momento. Fase islámica

#### **Estancia 3.**

Se localiza en el sector noroeste del corte. La estancia queda delimitada por los muros 167 al Oeste, 168 al Este, 109 al sur y 169 al norte. Presenta unas dimensiones de 2,16 x 2,31 m, ocupando una superficie de 4,98 m<sup>2</sup>. Su nivel de uso viene marcado por la unidad 173, cuya cota media se sitúa en torno a -2,10 m. Se trata de un suelo de cal pintado a la almagra que presenta un preparado de mortero de color anaranjado con abundante gravilla. La principal diferencia que muestra esta estancia con relación a las demás es, que presenta decorados los muros norte (169) y este (168). Sus caras oeste y sur están pintadas a la almagra. La decoración se realiza con lacerías y motivos sagitales.



*Lámina IV.* Estancia 3. Detalle de la decoración del muro 109 visto desde el Oeste. Primer momento. Fase islámica.



Lámina V. Estancia 3. Detalle de la decoración del muro 169 visto desde el Sur. Primer momento. Fase islámica.

#### **Estancia 4**

Se localiza en el sector oeste del corte. La estancia queda delimitada al Este por el muro 97, al norte por el muro 109 y al sur, por el muro 96. Presenta unas dimensiones de 3,55 x 3,15 m, ocupando una superficie de 11,18 m<sup>2</sup>. Su nivel de uso viene definido por un suelo de cal pintado a la almagra (U. E. 128), cuya cota media se sitúa a -2,12 m. La U. E. 187 es un espacio de tránsito de dirección E-W que conectaría esta estancia con la estancia 1. Su luz posee unas dimensiones mínimas de 1,04 m.

### **VIVIENDA II**

Se localiza en el sector suroeste del corte. No se ha podido documentar su planta completa por exceder los límites de la intervención. Sólo hemos documentado dos estancias:

#### **Estancia 7**

Se localiza en el sector suroeste del corte. La estancia queda delimitada al norte por el muro 96 y este por el muro 105. No se han podido documentar sus límites sur y oeste. Presenta unas dimensiones mínimas de 1,22 x 1,52 m, ocupando una superficie de 2,74 m<sup>2</sup>. Su nivel de uso viene definido por el suelo de cal 107, cuya cota media se sitúa a -2,10 m.

#### **Estancia 6**

Se localiza en el sector sur-centro del corte. La estancia queda delimitada por los muros 96 al norte, 108 al este y 105 al oeste. No se ha podido documentar su límite sur. Presenta unas dimensiones mínimas de 2,65 x 1,38 m, ocupando una superficie de 3,65 m<sup>2</sup>. Su nivel de uso viene definido por el suelo de cal 106 cuya cota media se sitúa en torno a -2,00 m.

### **Segundo Momento. Siglos XII-XIII.**

Se desarrolla entre una cota inferior mínima aproximada de -3,50 m y una superior de -1,62 m. Este momento se caracteriza por la anulación de las estancias 1 y 2 de la vivienda II y de los niveles de uso correspondientes al primer expediente constructivo de la Vivienda I. Hemos detectado dos nuevas estancias en la Vivienda I: las estancias 5 y 6.

### **VIVIENDA I**

La presencia de superposición de pavimentos y estructuras revela la existencia de reformas, aunque no se observa un cambio en la organización del espacio ya que parecen mantenerse los mismos usos a lo largo de todo este momento.

Como ya hemos dicho, este momento viene caracterizado por un recrecimiento de los niveles de uso de todas las estancias documentadas en el momento anterior. La cota media de ascenso de estos niveles se sitúa en torno a 30 cm. Las principales transformaciones se documentan en la Estancia 2.

#### **Estancia 2 (Patio).**

Los límites de la estancia siguen siendo los mismos que para el momento anterior. El nivel de uso viene definido por U. E. 100. Se ha conservado parcialmente y su cota media se sitúa en torno a -1,80 m. Se trata de una solería de ladrillos dispuestos a la palma que presenta buzamiento hacia la zona este, en dirección a la alberca. Probablemente, este desnivel se deba a la poca consistencia que muestra el relleno de la alberca (U. E. 101) que hace que el suelo ceda a la presión que se ejerce sobre él. Esto también nos indica que, para estos momentos, la alberca ya no funcionaba.

Otras unidades que se engloban dentro de este momento son la 174 y 135. La U. E. 174 es una estructura hidráulica que en parte aprovecha y se superpone a los muros que formaban la alberca. Posee planta cuadrangular y en su interior se localiza un pozo de agua. La parte superior del mismo aparece rematada mediante una anilla de cerámica. Se le aplicó un revoco con mortero de cal con el fin de tapar las juntas y tendeles y darle una superficie homogénea a la cara del muro. En su zona superior se aprecia la huella de los ladrillos que se disponen a la palma. Posee unas dimensiones de 1,74 x 1,32 m.

Por último, la U. E. 134, la hemos interpretado como tinajero. Se encuentra formada por dos pequeños tabiques. Su lado sur no se conserva porque se encuentra cortado por la cimentación 42. Posee unas dimensiones mínimas de 1,04 x 0,95 m. En su interior presenta una tinaja de almacenamiento semienterrada.

#### **Estancia 5**

Se localiza en el sector norte del corte. La estancia queda delimitada al Este por el muro 172 y al sur por el muro 169. No se han podido documentar sus límites oeste y norte. Presenta unas dimensiones mínimas de 5,65 x 1,83 m, ocupando una superficie de 10,33 m<sup>2</sup>. Presenta dos niveles de uso. El primero, viene definido por el suelo 171, cuya cota media se sitúa a -1,73 m. Se trata de un suelo de cal pintado a la almagra. El segundo, está representado por el suelo 170. Se trata de una solería de ladrillos dispuestos a la palma de forma irregular. Su cota media se sitúa en torno a -1,70 m.

#### **Estancia 6**

Se localiza en el sector norte del corte. La estancia queda delimitada al Este por el muro 172. No se han podido documentar el resto de sus límites. Las únicas unidades identificadas en esta estancia son: un pozo de anillas (133) y una superficie de cal (119) cuya función nos resulta, por el momento, imposible de precisar.

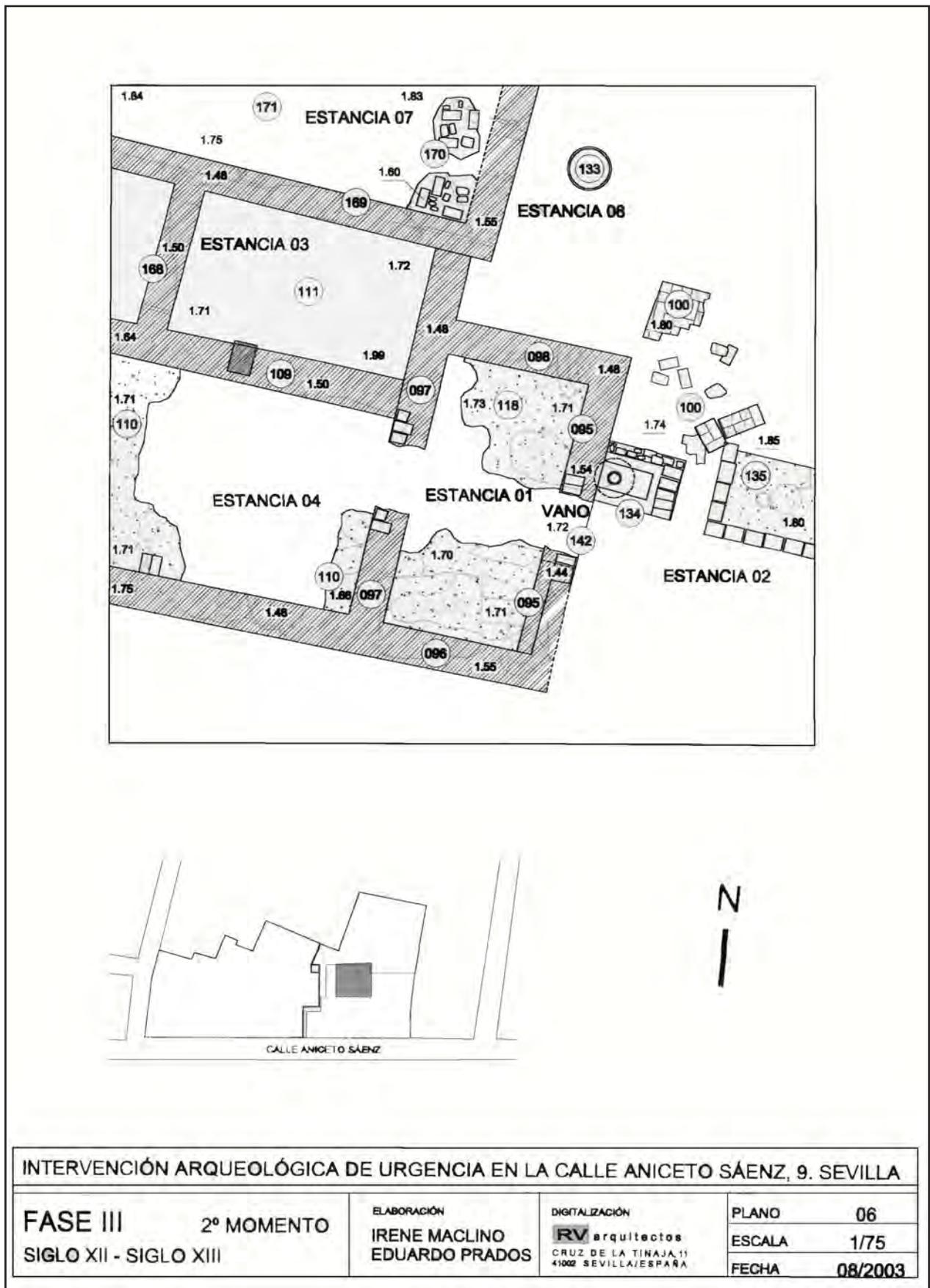


Figura 3. Conjunto de Estructuras documentadas durante el Segundo Momento de la Fase III.

## **Periodo Bajomedieval Cristiano. Mediados del siglo XIII-Siglo XV**

Se desarrolla entre una cota inferior mínima de -2,31 m y una superior de -1,52 m. En este momento se documentan una serie de depósitos, de carácter natural y antrópico, que superponiéndose a las estructuras de la fase anterior, anulan dicho expediente. La presencia de este tipo de depósitos y la ausencia de construcciones correspondientes a este periodo parecen indicar el abandono y uso marginal del espacio. Este hiato temporal referido a la ocupación efectiva del espacio ha sido interpretado como un proceso de despoblación que experimenta la ciudad tras la conquista cristiana, aunque también pudo ser motivado por un episodio aluvial, representado por lechos de arenas finas de carácter micáceo, a los cuales se asocian materiales arqueológicos del siglo XV (U. E. 80). Material sedimentario de este tipo ha sido identificado en otros múltiples puntos de la ciudad en situación de intramuros con la entrada de la Edad Moderna (C/ San Vicente, C/ Goles...). Ello estaría denotando la entrada de material aluvial en fases posteriores a la construcción de la mencionada cerca, atestiguando la influencia, a nivel sedimentario, de las múltiples riadas por las que se ve asolada la ciudad con posterioridad a la Edad Media.

## **FASE IV. EDAD MODERNA. SIGLO XVI-FINALES DEL SIGLO XVIII**

Se desarrolla entre una cota inferior mínima de -2,05 m y superior máxima de -0,32 m. Atendiendo a reformas constructivas y cambios de funcionalidad, se pueden distinguir cuatro momentos.

Del *Primer Momento*, fechado a comienzos del siglo XVI, tan sólo se ha documentado un suelo cal con pigmentación a la almagra (U. E. 92).

El *Segundo Momento*, fechado desde mediados del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVII, viene definido por una edificación que se articula en torno a un gran patio y cuya planta general no hemos podido documentar. Se desarrolla entre una cota inferior mínima de -2,05 m y una superior máxima de -0,76 m.

### **Patio**

Se localiza en el sector norte y queda delimitado por los muros 49 al sur y 62 por el este y por el suelo 56 al oeste. Tiene unas dimensiones mínimas de 5,40 x 2,40 m, ocupando una superficie de 12,96 m<sup>2</sup>.

El nivel de uso viene determinado por la U. E. 47, cuya cota media se sitúa a -0,94 metros. Se trata de una solería de ladrillos a la rosca que presenta, al menos seis líneas guías, dispuestas de forma radial y de orientación aproximada N-S que divide a la solería en siete calles.

### **Estancia 1**

Se localiza en el sector noreste, queda delimitada por los muros 51 al este, 50 al norte, 62 al oeste y 49 al sur. No se han podido determinar sus dimensiones. La unidad 46 marca la cota de uso de la estancia. Se trata de una solería de ladrillos dispuestos a la rosca. Probablemente, esta solería este marcando una zona de tránsito de dirección E-W, permitiendo el acceso al patio. La diferencia de cotas existentes entre ambos extremos de la solería le confiere un aspecto de rampa.

### **Estancia 2**

Se localiza en el sector central, queda delimitada al norte por el muro 49 y al sur por la cimentación 42. El nivel de uso de la estancia viene marcado por el suelo 48. Se trata de una solería de ladrillos dispuestos a la rosca que cuenta con una línea guía central. Su cota media se sitúa en torno a -0,96 m. Posee unas dimensiones de 2,07 x 1,16 m.

### **Estancia 3**

Se localiza en el sector sur, queda delimitada al norte y al sur por las cimentaciones 42 y 41 respectivamente. No se ha podido determinar ninguna compartimentación interna. El nivel de uso viene determinado por la cama de un suelo de cal que presenta un precario estado de conservación.

Durante el *Tercer Momento*, fechado desde mediados del siglo XVII hasta el siglo XVIII, se constata una configuración espacial similar al momento anterior. La unidad 37 es una solería de ladrillos dispuestos a la rosca que no presenta ninguna línea guía. La unidad 25 es un suelo de ladrillos dispuestos a la palma en ángulo recto que se conserva a nivel de cama. Se encuentra delimitado por una orla de ladrillos dispuestos a la palma que coinciden con las líneas de las cimentaciones 41 y 42, que delimitarían el espacio ocupado por el suelo en sus zonas norte y sur. La orla presenta un acabado formado por azulejos verdes.

Entre los siglos XVIII y XIX el espacio se convierte en baldío y posteriormente se destina al uso agrícola. Se desarrolla entre una cota inferior mínima de -1,09 m y una cota superior máxima de -0,46 m.

Durante esta fase se localizan una serie de fosas y rellenos de tipo constructivo y doméstico que van a provocar una gran afección sobre la estratigrafía precedente.

El espacio de uso agropecuario conocido como la "Huerta de los Toribios", a nivel estratigráfico, se encuentra representado por las unidades 15 y 16, niveles limo-arenosos de matriz fina, que presentan abundantísimos poros y microporos y marcas de bioturbación que incorporan abundantes restos enteros de gasterópodos.

## **FASE V. EDAD CONTEMPORÁNEA. SIGLOS XIX-PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

Se desarrolla entre una cota inferior mínima de -2,19 m y una superior máxima de +0,28 m. Los espacios destinados a huertas, conocidos como Huerta de los Toribios, irán desapareciendo entre los siglos XIX y XX. En estos momentos, se inicia la urbanización del área mediante la construcción de pequeños inmuebles y la instalación de pequeños centros destinados a la actividad industrial o artesanal.

Un primer momento, se caracteriza por la identificación de un espacio diáfano, que presenta algún tipo de techumbre que se sustenta sobre pilares y cuyo límite Este podría estar definido por la unidad 22. En cuanto a su funcionalidad, si atendemos al carácter de las unidades deposicionales, la podemos relacionar con algún tipo de actividad industrial vinculada al trabajo del metal. En un segundo momento, la principal transformación viene caracterizada por un cambio de funcionalidad. Se pasa de un posible uso industrial a un uso residencial, función que ha perdurado hasta la actualidad.

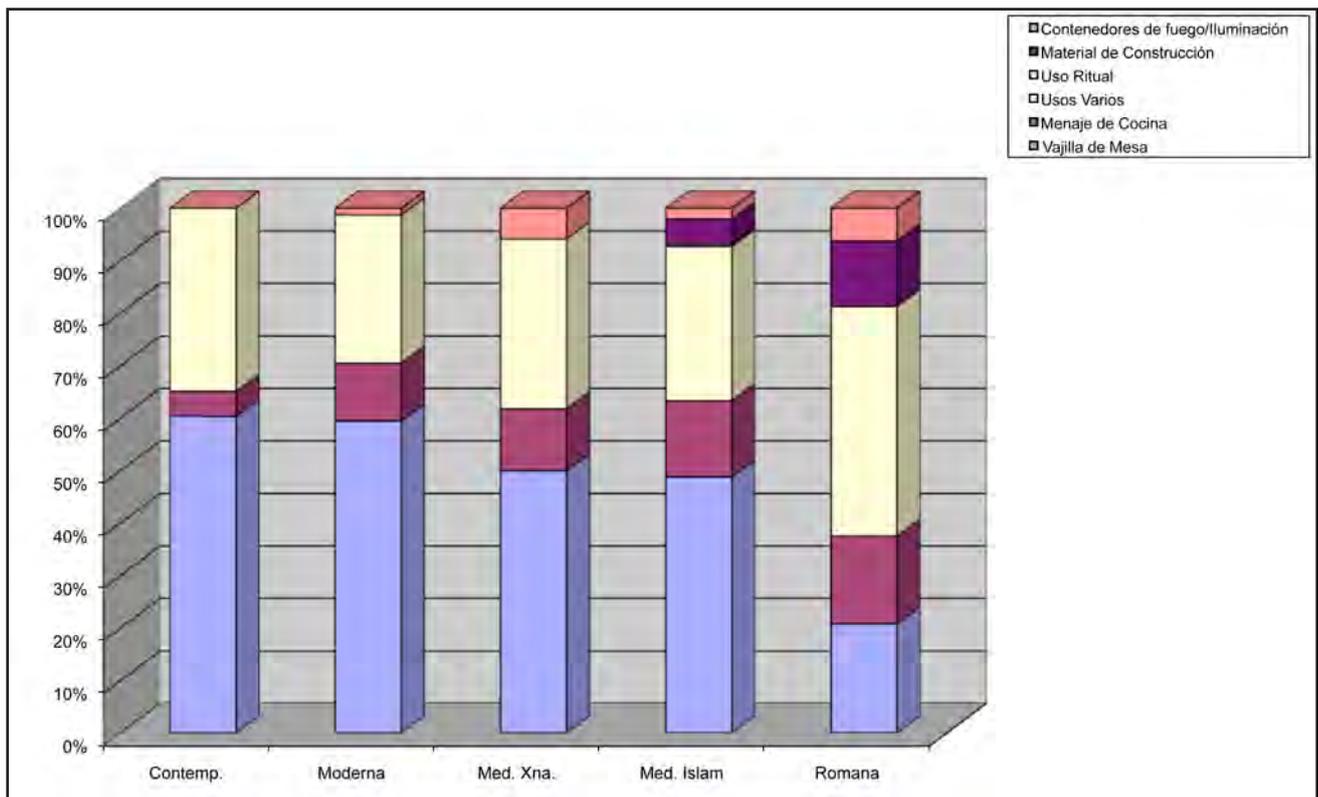


Figura 4. Gráfico porcentual de la cerámica por grupos funcionales durante las diferentes etapas cronoculturales documentadas en la intervención.

## ESTUDIO DEL MATERIAL CERÁMICO

Dada la naturaleza urbana del sector a excavar, hemos documentado niveles muy alterados y contaminados que imposibilitan la precisión cronológica de la unidad a través de sus materiales, muy variables en naturaleza y adscripción temporal. Hemos estudiado 999 fragmentos de un total de 1118 piezas.

Los materiales cerámicos de época romana constituyen el grupo de cerámicas menos representativo del total. Se han recogido de 9 Unidades Estratigráficas. Los ejemplares han aparecido muy rotados y fragmentados, algo que ha dificultado en gran medida el estudio tipológico. Hemos inventariado 43 restos cerámicos y 6 de tipo constructivo.

Los tipos registrados corresponden a fragmentos de *campanienses*, *t.s.h.*, *t.s.a.*, africana de cocina y comunes. Los fragmentos procesados forman parte de platos, cuencos, ollas, tapaderas, jarros, pivotes de ánforas, lucernas y material de construcción.

Los materiales cerámicos islámicos constituyen el grupo de cerámicas más numerosas del total de registros documentados, se han recogido de 25 Unidades Estratigráficas. Los recipientes cerámicos han aparecido muy fragmentados, algo que ha dificultado en gran medida el estudio tipológico. No obstante, su gran volumen nos ha permitido observar la riqueza formal y decorativa del repertorio correspondiente a este período. Hemos inventariado 386 elementos cerámicos, 4 vítreos, 3 de huesos animales y malacofauna, 3 de restos metálicos y 3 materiales constructivos.

Creemos importante destacar la presencia de material de uso arquitectónico: atadores, anillos de pozo y grifos zoomorfos vidriados en verde relacionados con la red hidráulica de la casa, y brocales y molduras de arcilla que, además de cumplir una función esencialmente constructiva, desempeñan una función ornamental.

Los brocales de pozo documentados en nuestra intervención son cilíndricos, con forma de anillos moldurados y prismáticos compuestos por placas rectangulares. Algunos, no presentan decoración y otros, muestran decoración estampillada bajo cubierta de vidrio verde esmeralda con reflejos metálicos. La decoración se realiza con técnicas diversas, predominando la técnica de estampillado, ésta, se consigue aplicando sobre la arcilla fresca improntas cuadradas, rectangulares, circulares, almendradas o rodadas. En cuanto a los motivos decorativos, destacan:

- Motivos geométricos: sogueado o “cordón de la eternidad”, líneas en zig-zag, estrellas de ocho puntas, círculos...
- Motivos arquitectónicos: arquerías de columnillas, arcos de herradura simples o polilobulados, paneles de *sebka*...
- Motivos vegetales, de carácter naturalista y esquemático: palmetas pareadas, rosetas, ramas estilizadas...
- Motivos epigráficos. Se encuentran en escritura cúfica, que aparece ornamentada por elementos vegetales.

Hemos constatado un único ejemplar perteneciente al uso ritual. Se trata de una pila de abluciones que se encuentra bizcochada y cubierta de vidrio verde al interior, donde presenta motivos estampillados desarrollados en el borde y en la pared interna.

El medievo concluye con las producciones cristianas de los siglos XIV y XV. Este momento no está muy representado en el repertorio cerámico recogido en el solar de la calle Aniceto Sáenz. Hemos contabilizado 41 fragmentos correspondientes a la época bajomedieval cristiana. Estos materiales aparecen en las Unidades Estratigráficas 126, 132 y 80. Observamos la pervivencia de la tradición anterior islámica tanto en formas -cuencos, jarros y jarras, cazuelas, ollas, lebrillos, trípodes y candiles- como en tratamientos -pervivencia del vidriado melado con trazos en manganeso-, predominando los motivos geométricos o de temática cristiana. Las tradiciones anteriores perviven con innovaciones. Presencia del plato, la escudilla y la fuente como incorporaciones traídas por los cristianos.

Los materiales datados en época moderna proceden de 24 unidades estratigráficas. Se han inventariado un total de 474 piezas cerámicas que hemos analizado a través de su función y tratamiento. También se han contabilizado 4 fragmentos de vidrio, 30 de metal, 11 de huesos de animales y malacofauna y 7 de material constructivo. Para su estudio distinguimos tres grandes grupos de cerámicas relativos al tratamiento que presentaban sus paredes: bizcochadas, vidriadas y cerámicas esmaltadas. Hemos registrado gran variedad de producciones, estilos, decoraciones, que responden perfectamente a la masiva producción cerámica del momento:

- Tipos esmaltados: series blanca lisa; blanco y verde; mixta; azul y morada; lozas policromas; azul sobre blanco lineal (onduladas, paralelas, motivos figurados, dobles comas...); azul sobre azul; verde y blanco estannífero.
- Tipos vidriados: series transparente, melada y verde. Algunas con aplicación pintada de óxido de manganeso.
- Tipos bizcochados: series de pastas rojizas y anaranjadas; paredes finas. Presentan en ocasiones decoración impresa (cordal o digital) y pintada con óxido de hierro.
- Tipos bruñidos sobre baño de almagra. Documentado exclusivamente en lebrillos.

Los materiales datados en época contemporánea proceden de ocho unidades estratigráficas. Se han contabilizado un total de 63 piezas cerámicas, 2 ejemplares de huesos y malacofauna, 6 piezas de vidrio, 6 piezas de metal y 9 de material de construcción. El número de producciones contemporáneas no alcanza proporciones importantes, aunque hemos documentado tanto loza popular como industrial. Los grupos documentados son variados: lozas blancas sin decorar y otras con motivos estampados. No se han documen-

tado piezas completas, ninguna de ellas conservaba el sello de la fábrica, por lo que no podemos precisar las series inventariadas. Predominan los platos de ala, cuencos y tazas. Los motivos decorativos se basan en copias de cerámicas inglesas.

También hemos recuperado un interesante lote de materiales de naturaleza no cerámica –metal, vidrio, huesos y piedra- que nos ilustra sobre otros aspectos de la vida cotidiana medieval y moderna.

Los elementos metálicos proceden de estratos arqueológicos donde se acumulaban productos de variada tipología ya amortizados, por lo que la mayoría se encontraban ya en desuso. Los hemos agrupado por funciones: Herramientas: clavos, dedos; Objetos de adorno y tocador: agujas, anillos (uno de ellos es liso con un ensanche en forma de sello y el otro lleva engarzada una pieza lenticular de pasta vítrea de color blanquecino), alfileres de cabeza esférica y monedas.

La presencia de vidrio se documenta en menor número, probablemente debido a las dificultades de conservación de este material. Suelen ser materiales de deshecho. Entre ellos, destacamos una tapadera de un dulcero. También existen bases de botellas y bocas de redomas o damajuanas.

La piedra la hemos encontrado utilizada como elemento de construcción, en molduras y apliques arquitectónicos. El ejemplo más destacable proviene de un friso o moldura que presenta decoración de motivos vegetales. Se encuentra realizada en mármol blanco. El resto de ejemplares son fragmentos de mármol de la misma tonalidad, trabajados por ambas caras, a modo de plaquitas de función desconocida. Otro grupo de materiales lo constituyen las piedras de molienda, que fueron reutilizadas como suelo de una de las estancias de la casa moderna.

En cuanto a huesos de animales y malacofauna se han recuperado gran número de estos materiales. Todos son deshechos de consumo y se han documentado en pozos ciegos que sirvieron de basureros y rellenos de amortización.

Entre los materiales de tipo constructivo, destacamos un ladrillo con agujero de gozne; un atañor de arcilla de época medieval que conserva en la unión de las juntas tejido y fragmentos de estuco romano pintado en rojo.

## NOTAS

1. Manuel Vera Reina y Araceli Rodríguez Azogue. “Excavaciones en el sector Norte de la ciudad de Sevilla. Intervención arqueológica en calle Macarena”. AAA, 98. III-2, Sevilla, 2001, pp. 739-750.
2. Araceli Rodríguez Azogue y Álvaro Fernández Flores, “Excavación arqueológica de urgencia en c/ San Luis, 95- Malpartida”, 10-12. AAA, 97. III., Sevilla, 2001, pp. 481-491
3. Ramírez, F. y Varas, J. Arqueología Urbana de Sevilla. 1944-1990. Sevilla. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, 1996, pp. 47-49, 68, 94.
4. Manuel Vera Reina y Quirós, A. Informe preliminar sobre la I. A. U. en C/ San Luis 73-75. Sevilla, 1998. (Informe Inédito)
5. Vera Cruz, E. y Carrasco Gómez, I. “Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Macasta 19-21 y Cetina 8-12 y 14”. AAA, 99. III-2, Sevilla, 2002, pp. 763-775
6. Vargas Jiménez, J. M. y Romo Salas, A. Intervención Arqueológica en c/ Bordador Rodríguez Ojeda, 19 esquina a c/ Padre Manjón, AAA, 2000. III-2, Sevilla, 2003, pp. 1118-1130

7. Vargas Jiménez, J. M. “Intervención Arqueológica en c/ Aniceto Sáenz 21 esquina con Antonia Sáenz”. AAA,96, Sevilla, 2001, 545-558
- 8 Vera Cruz, e. Y Carrasco Gómez, I. “Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en c/ Torres, Escuderos y Parra”, Sevilla, AAA,96, Sevilla, 2001, 463-471
- 9 Todas las cotas aportadas hacen referencia al punto 0'00 de la intervención que se situaba en el acerado de la calle Aniceto Sáenz a la altura del nº 9.